



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Martes 4 de Octubre de 2022

NÚM. 34

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Luis Manuel Godínez Ramírez.....	2
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer como causahabiente de BBVA Bancomer Servicios, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero, BBVA Bancomer a su vez causahabiente de Bancomer, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero y Fiduciario en Fideicomiso denominado "Fideicomiso para el Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa frente a Laura Delia Navarro Apaez.....	2
J.S.C.H. Promueve Marisol Medina Jurado, frente a María Teresa Correa Pérez y José Alberto López Huerta.....	2
J.S.C.H. Promueve José Guadalupe Melgoza Rodríguez, frente a Saúl Alejandro Santiago Hernández.....	3
J.S.C.H. Promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Raúl Isaias Leal Guisa y Elodia Guisa Castro.....	3
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, antes Banco Santander (México) Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, frente a Nora Rebeca Piña Piña.....	4
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Julio César Espinoza Valencia.....	4

AD-PERPETUAM

María Verónica Ceja Cortez.....	5
María Fernanda García Barrón.....	5
Laura Angélica Torres Sánchez.....	6
Sonia Paz Zamudio.....	6
Agustín Chávez Sosa.....	6

Pasa a la pág..... 7

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del expediente número 167/2015, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por BBVABANCOMER, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVABANCOMER, frente a LUIS MANUEL GODINEZ RAMIREZ, se señalaron las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 6 seis de octubre del 2022 dos mil veintidós, para el desahogo de la PRIMERA ALMONEDA PÚBLICA de Remate del siguiente bien inmueble:

Departamento 3 tres, del edificio 62 sesenta y dos, ubicado en la calle Dalia, del conjunto habitacional denominado "Solidaridad Nacional", de la ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Con una superficie total de 53.83 m2 (cincuenta y tres metros con ochenta y tres centímetros cuadrados) con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 7.11 metros, con vacío.

Al Sur: 7.11 metros, con vacío.

Al Este: 8.30 metros, con vacío.

Al Oeste: 8.30 metros, con vacío y escalera.

Valor pericial: \$444,000.00 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro mil pesos 100/100(sic) M.N.) sirviendo de base para el remate la cantidad asignada como valor pericial y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor.

El presente edicto se ordenó publicar por tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, convocándose postores a la audiencia de remate, en su primera almoneda.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 19 diecinueve de agosto del año 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. Leticia Guerra Rodriguez

44000116835-14-09-22

24-29-34

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 285/2020, que promueve BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, como Causahabiente de BBVABANCOMER SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER a su vez causahabiente de BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO Y FIDUCIARIO EN FIDEICOMISO denominado "Fideicomiso para el Financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa" identificado por el número "F/32770-0" (F Diagonal treinta y dos mil setecientos setenta guión cero), frente a LAURA DELIA NAVARRO APAEZ, se señalaron las 11:00 diez(sic) horas del día 22 veintidós de noviembre de 2022 dos mil veintidós, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente bien inmueble:

Consistente en el resto de lote número 1 uno de la manzana 3 tres del fraccionamiento Unidad Morelos de esta ciudad, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 9.30 metros con calle Privada de Ordenanzas.

Al Sur: 9.30 metros, con lote número 2.

Al Oriente: 12.00 metros, con lote número 3.

Al Poniente: 12.00 metros, con propiedad privada.

Con una superficie total de 111.60 metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$ 3'000,000.00 Tres millones de pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado; ordenándose la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación de la Entidad, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 9 nueve de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial.- Licenciado Juan Manuel Arredondo González.

40152698498-20-09-22

26-34-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 530/2021 promovido por el apoderado jurídico de MARISOL MEDINA JURADO, en contra de MARÍA TERESA CORREA PÉREZ y JOSÉ ALBERTO LÓPEZ HUERTA, se señalaron las 13:00 trece horas, del día 25 veinticinco de octubre de la presente anualidad, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en calle Filomena del Valle, número 174 ciento setenta y cuatro, lote número 323, de la manzana 23, de la colonia Margarita Maza de Juárez, de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: 5.00 cinco metros, con calle de su ubicación.
 Al Sur: 5.00 metros, con lote número 330 trescientos treinta.
 Al Oriente: 20.00 veinte metros, con lote número 324 trescientos veinticuatro.
 Al Poniente: 20.00 veinte metros con lote número 322 trescientos veintidós.

Superficie Total: 100.00 cien metros cuadrados.

Base del remate: \$838,762.50 (Ochocientos treinta y ocho mil setecientos sesenta y dos pesos 50/100 M.N.).

Postura Legal: La que cubra las dos terceras partes de la base de remate.

Publíquese 3 tres edictos de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y otro de mayor circulación amplia en el Estado.

Morelia, Michoacán, a 12 doce de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

40152698502-20-09-22 26-34-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia Materia Civil.- La Piedad, Michoacán.

Dentro del expediente relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario número 495/2019, promovido por JOSÉ GUADALUPE MELGOZA RODRÍGUEZ, en contra de SAÚL ALEJANDRO SANTIAGO HERNÁNDEZ, tramitado ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, se ordenó rematar en su PRIMERA ALMONEDA Judicial, el bien inmueble siguiente:

Propiedad con domicilio en Nicolás Bravo, número 107 ciento siete, de La Piedad, Michoacán.

Convóquese a postores mediante la publicación de dos edictos que se publicarán por 3 veces de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Estado, en el de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Sirve como base para el remate la cantidad de \$2'983,833.33, que es el valor promedio fijado por los peritos designados en autos y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cifra, esto es \$1'989,222.22.

Haciéndose constar que se señalaron las 10:00 horas del 31 de octubre de 2022, para el desahogo de la audiencia de remate, Doy fe.

La Piedad, Michoacán, 19 de septiembre de 2022.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40002713999-23-09-22 29-34-39

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 584/2019 promovido por CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, frente a RAÚL ISAIAS LEAL GUIZA y ELODIA GUIZA CASTRO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

1. Lote 7, manzana 4, del fraccionamiento Rincón Quieto del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, con las siguientes medidas, colindancias y superficies:

Al Norte: 18.00 mts. con el lote número 6.
 Al Sur: 18.00 mts. con el lote número 8.
 Al Oriente: 8.00 mts. con calle Rincón de Corucha.
 Al Poniente: 8.00 mts. con lote número 34.

Con una superficie de 144 mts. cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$2'056,134.66 Dos millones cincuenta y seis mil ciento treinta y cuatro pesos 66/100 M.N., y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 09:30 horas del día 31 treinta y uno de octubre del año en curso.

Se manda convocar postores mediante la publicación del edicto correspondiente por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 20 veinte de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Pedro Espinosa Quiroz.

40152715607-28-09-22

34-39-44

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE POSTORES.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1181/2019, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO) SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, frente a NORAREBECA PIÑA PIÑA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único. La totalidad de la vivienda marcada con el número oficial 10 diez, del Andador Poniente, construida sobre el lote 1 uno, de la manzana "C", del conjunto habitacional "Residencial La Estación", del municipio y Distrito de Pátzcuaro, Michoacán y que se registra a favor de Nora Rebeca Piña Piña, bajo el registro número 18 dieciocho, del tomo 729 setecientos veintinueve, de fecha 30 treinta de enero del año 2007 dos mil siete, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 11.38 metros con lote 2 dos C.;
Al Sur. 9.93 metros, Andador peatonal;
Al Oriente. 5.86 metros, con propiedad privada; y,
Al Poniente. 5.68 metros, con Andador poniente.

Con una superficie de 60.54 metros cuadrados.

Asimismo, cuenta con un cajón de estacionamiento identificado como C1, con una superficie de 12.50 metros, que mide y linda:

Al Norte. 2.50 metros, con Andador peatonal;

Al Sur. 2.50 metros, con calle Tancítaro;
Al Oriente 5.00 metros, con banquetta oriente; y,
Al Poniente. 5.00 metros, con cajón 2, le corresponde un indiviso del 6.30 %.

Señalándose para el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda judicial las 11:00 once horas del día 27 veintisiete de octubre de la presente anualidad.

Convóquese postores, a la misma, debiéndose publicar 1 un edicto por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de Pátzcuaro, Michoacán, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$997,000.00 Novecientos noventa y siete mil pesos 00/100 moneda nacional, dado que se tomó como cantidad la asentada en el avalúo emitido en autos, como valor pericial asignado en autos, avalúo presentado por la parte actora, y postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, lo anterior acorde a lo preceptuado por el arábigo 731 del Código Instrumental de la materia en la Entidad, en relación con el diverso 823 parte in fine del mismo ordenamiento legal invocado.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de agosto del año 2022 dos mil veintidós.

La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40102722992-27-09-22

34-39-44

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 906/2021, promovido por los apoderados jurídicos de BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, contra JULIO CÉSAR ESPINOZA VALENCIA, se señalaron las 11:00 once horas del 31 treinta y uno de octubre del año 2022 dos mil veintidós a efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia de

remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación de interés popular marcada con el número 167 ciento sesenta y siete, de la calle Monte Blanco, construida sobre el lote número 18 dieciocho, de la manzana "G" fraccionamiento "Residencia Cumbres", colonia Arroyo Hondo de esta ciudad y que cuenta con una extensión superficial de 72.00 setenta y dos metros cuadrados.

Sirviendo como base para el mismo la cantidad de \$1'145,000 (sic) Un millón ciento cuarenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Convóquese a postores mediante la publicación de 1 un edicto por 3 tres veces de siete en siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

La Piedad, Michoacán, a 26 veintiséis de agosto de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Osvaldo Aguilar Domínguez.

40102722960-27-09-22

34-39-44

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a MARÍA VERÓNICA CEJA CORTEZ, por su propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 756/2012, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio respecto de:

Único, respecto del predio urbano que se localiza en la calle Pastor Sánchez Camarena, lote 5 cinco, manzana 2 dos de la colonia El Realito, actualmente avenida Huaniqueo, número 169 ciento sesenta y nueve de la colonia El Realito de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 16.60 metros, y colinda con Rubén Hernández Chávez;

Al Sur. 16.60 metros, y colinda con Yolanda Hernández Méndez;

Al Oriente. 5.94 metros, y colinda con avenida Huaniqueo de la colonia Ampliación del Realito; y,

Al Poniente. 5.94 metros, y colinda con Virginia Guadalupe Hernández Quintero.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con algún interés comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de septiembre de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40152714967-28-09-22

34

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Por auto de 15 de agosto de 2022, se admitieron a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 816/2022, que promueve MARÍA FERNANDA GARCÍA BARRÓN, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio respecto de un predio urbano ubicado en la esquina que forman las calles La Noria y Callejón de La Noria sin número, Barrio de la Cruz Gorda, municipio de Cuitzeo del Porvenir, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 9.33 metros, con Privada Callejón de La Noria;

Al Sur. 9.31 metros, con Daniel Castro Nava;

Al Oriente. 24.00 metros, con calle La Noria; y,

Al Poniente. 24.00 metros, con Santiago Alcantar.

Manifiesta el promovente que el inmueble lo adquirió por compraventa verbal que celebró con María del Consuelo Barrón Valencia, en enero de 2010 y desde esa fecha ha tenido la posesión de manera pacífica, pública, continua, de buena fe, y en concepto de dueño.

Se convoca a todos los que consideren con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 días hábiles, publíquese por dicho término en el Periódico Oficial del Estado, y en los estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 13 de septiembre de 2022.- El Actuario del Juzgado Octavo Civil.- Luis Enrique Barajas Zepeda.

40102725078-28-09-22

34

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

Expediente 454/2022, relativo al Juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio que promueve LAURA ANGELICA TORRES SÁNCHEZ, a través de su apoderado jurídico, quien declara que posee en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y en concepto de propietaria.

Tres fracciones urbanas ubicadas en la calle Panteón, antes, ahora las fracciones 2 y 3, se encuentran ubicados en la calle de nombre Vicente Guerrero, número 612 y Vicente Guerrero número 677, y la fracción 1 en la calle Hidalgo, con número 549, las cuales tienen las siguientes medidas y linderos:

Fracción 1 uno con una superficie de 379.79 metros cuadrados.

Al Norte. 9.40 metros, con calle Hidalgo con número 549, de su ubicación;

Al Sur. 9.50 metros, con Juan Pablo Guzmán Tejeda;

Al Oriente. 39.13 metros, con Yolanda Rodarte Ramírez; y,

Al Poniente. 38.50 metros, con Aurora Torres Sánchez.

Fracción dos con una superficie de 225.23 metros cuadrados.

Al Norte. 10.17 metros, con Aurora Torres Sánchez;

Al Sur. 10.17 metros, con calle Vicente Guerrero, número 612, de su ubicación;

Al Oriente. 22.34 metros, con Aurora Torres Sánchez; y,

Al Poniente. 22.34 metros, con Juan José Pérez Zepeda.

Fracción tres con una superficie de 291.83 metros cuadrados.

Al Norte. 8.28 metros, con calle Vicente Guerrero, número 677, de su ubicación;

Al Sur. 8.43 metros, con Juan José Pérez Zepeda;

Al Oriente. 34.83 metros, con Aurora Torres Sánchez; y,

Al Poniente. 34.31 metros, con Aurora Torres Sánchez.

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y estrados de este Juzgado, dentro del término de 10 diez días, para que las personas que se crean con derecho del referido inmueble, comparezcan a este Tribunal dentro de dicho término.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, a 11 once de julio de 2022 dos mil veintidós.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciado Rogelio Aguilar Becerra.

40102725343-28-09-22

34

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Maravatío, Michoacán.

SONIA PAZ ZAMUDIO, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 642/2022 para suplir título escrito de dominio, de "una fracción de un predio rústico sin nombre, ubicado en Camino Los Remedios, Tenencia de Los Remedios, municipio de Tlalpujahua, Michoacán", que adquiere de Rito Salazar Rojas.

Medidas y colindancias:

Oriente. en 8 medidas irregulares de 17.90 metros, 15.68 metros, 8.80 metros, 7.35 metros 6.11 metros, 8.28 metros, 6.61 metros, y 12.49 metros con Camino al campo del Gallo y camino a los Hornos;

Sur. en 10 medidas de 4.80 metros, 6.30 metros, 10.48 metros, 13.17 metros, 12.35 metros, 11.00 metros, 13.82 metros, 32.43 metros, 6.42 metros, y 6.55 metros, con camino a los Hornos;

Noroeste. en 11 medidas irregulares de 53.63 metros, 8.40 metros, 6.66 metros, 13.99, metros, 6.07 metros, 6.83 metros, 10.74 metros, 7.37 metros, 21.10 metros, 13.98 metros, y 5.65 metros, con José Pérez Valdéz y Modesta Salazar Casado.

Con una superficie de 00-42-12.96

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de Ley.

Maravatío de Ocampo, Michoacán, 30 junio de 2022.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Santillán Sandoval.

40152715584-28-09-22

34

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a AGUSTÍN CHÁVEZ SOSA, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 687/2022, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de.

Único. Respecto de un predio urbano, ubicado en la avenida Francisco I. Madero Poniente, sin número de la población

de Tacicuaró, Michoacán, perteneciente al municipio de Morelia, que señala el promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 29.19 metros, con sucesión de Pedro Guzmán Sosa, representado por su hija María Isabel Guzmán Pineda, barda de por medio;

Al Sur. 28.15 metros, con calle Avenida Francisco I. Madero Poniente;

Al Oriente. 53.97 metros, con Susana Servín González, cerca de piedra y barda de por medio; y,

Al Poniente. 55.36 metros, con calle Vicente Guerrero, barda de por medio.

Con una superficie total 1,581.29 metros cuadrados.

Convóquese opositores, a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 17 diecisiete de agosto del año 2022 dos mil veintidós.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40102727366-28-01-22 34

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, compareció ante mi ROSA MARÍA MENDEZ AGUILAR, en cuanto albacea definitiva y heredera, a efectos de solicitar la protocolización del Juicio Sucesorio Intestamentario a

bienes de ALICIA HARO PULIDO, expediente número 506/2021, el cual me fue remitido por el Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Jiquilpan, Michoacán, declarando la compareciente que va a proceder a formar el inventario y avalúo ante mí, en tal virtud es que solicito se publiquen estas declaraciones en el Periódico Oficial.

Sahuayo, Michoacán, a 8 de septiembre del año 2022.- Respetuosamente.- El titular de la Notaria Pública Número 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2. (Firmado).

40102725328-28-09-22 34

AVISO NOTARIAL

Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- Notario público No. 80.- Sahuayo, Michoacán.

Para los efectos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán, compareció ante mi LIDIA SALMORAN CARRADA, en cuanto albacea definitiva y heredera, a efectos de solicitar la protocolización del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de LUIS MORENO MONTOYA, expediente número 509/2021, el cual me fue remitido por el Juez de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Jiquilpan, Michoacán, declarando la compareciente que va a proceder a formar el inventario y avalúo ante mí, en tal virtud es que solicito se publiquen estas declaraciones en el Periódico Oficial.

Sahuayo, Michoacán, a 8 de septiembre del año 2022.- Respetuosamente.- El titular de la Notaria Pública Número 80.- Lic. Javier Antonio Mora Martínez.- MOMJ8212278G2. (Firmado).

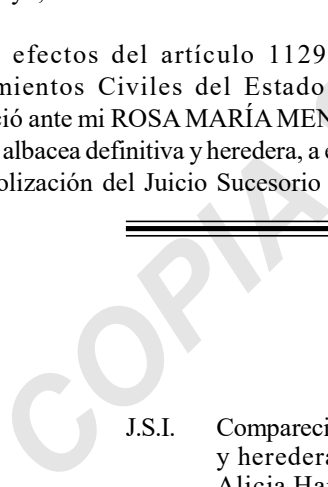
40002724731-28-09-22 34

viene de la pág..... 1

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Compareció Rosa María Mendez Aguilar, como albacea definitiva y heredera del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Alicia Haro Pulido, ante la fe del Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No. 80, Sahuayo, Michoacán..... 7
- J.S.I. Compareció Lidia Salmoran Carrada, como albacea definitiva y heredera del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Luis Moreno Montoya, ante la fe del Lic. Javier Antonio Mora Martínez, Notario Público No. 80, Sahuayo, Michoacán..... 7

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COPIA SIN VALOR LEGAL